



## MONITOREO INTERNACIONALES

Hora: 04:10

PAG - 1 -

Jueves 08 de Junio de 2006

### El Salvador

## El Diario de Hoy

### **Continúan enfrentamientos entre estudiantes y policías**

Estudiantes universitarios continuaron hoy su enfrentamiento con la policía antidisturbios de Managua en protesta por el alza ilegal en la tarifa del transporte colectivo de esta capital. Los nuevos enfrentamientos se produjeron en las inmediaciones de la Universidad Agraria (UNA), cerca del Aeropuerto Internacional, y en la avenida universitaria, al sur de Managua. En ambos sectores los estudiantes bloquearon el tráfico de los vehículos y la policía repelió a los universitarios con balas de goma y gases lacrimógenos para que no interrumpiera el tráfico.

### Honduras



### **Abogado pedirá libertad para Arnoldo Alemán**

El abogado defensor del ex presidente y reo, Arnoldo Alemán, pedirá a la justicia otorgue libre movilidad al ex mandatario por todo el territorio nicaragüense para que pueda visitar sus negocios en el interior de este país.

“Vamos a solicitar que al doctor Alemán se le conceda el beneficio en toda la nación”, anunció a los medios Mauricio Martínez, abogado del ex gobernante.

El defensor de Alemán agregó que prepara un escrito que enviará a la jueza primero de ejecución de sentencia de Managua, Roxana Zapata, para que se amplíe el beneficio de régimen de convivencia familiar del departamento de Managua a todo el país.

Martínez dijo que hará la petición en base a que el ex presidente necesita visitar negocios que tiene en otras provincias.

### **Revuelo estudiantil por aumento al transporte**

La policía agotó las bombas lacrimógenas

Cientos de estudiantes nicaragüenses bloquearon ayer la carretera panamericana que pasa frente al aeropuerto internacional de Managua.

Los estudiantes protagonizaron fuertes enfrentamientos con la Policía, durante una protesta contra el alza de las tarifas del transporte público.

Los choques se produjeron en las inmediaciones de la Universidad Agraria, UNA, 16 kilómetros al noreste de la capital, donde los estudiantes hicieron bloqueos para impedir el paso de los vehículos



## MONITOREO INTERNACIONALES

Hora: 04:10

PAG - 2 -

que entran y salen de la ciudad hacia el norte del país.

### Costa Rica



#### **Procuraduría pide enviar a Alemán de nuevo a la cárcel**

Dice que participa libremente en actividades políticas sin ningún control

Defensor rechaza gestión y pide permitir su movilidad por todo el país

La Procuraduría de Justicia de Nicaragua pidió al Tribunal de Apelaciones enviar de regreso a la cárcel al expresidente Arnoldo Alemán, por sus múltiples actividades políticas, que son incompatibles con alegada mala salud.

El procurador penal, Iván Lara, dijo que solicitó al tribunal revisar y valorar si a Alemán, condenado por corrupción, se le debe restringir su libertad condicional a su domicilio o ser trasladado a la cárcel La Modelo, ya que "súbitamente se alivió de sus 12 enfermedades crónicas para dedicarse a agitadas actividades políticas".

La petición coincidió con una solicitud planteada por el defensor de Alemán para que se le permitiera movilizarse libremente por todo el país.

El exmandatario liberal logró su excarcelación en julio del 2005 mediante resolución de una jueza que le otorgó el régimen de convivencia familiar para que enfrentara una serie de dolencias crónicas que supuestamente ponían en alto riesgo su salud.

En un escrito presentado ante el Tribunal de Apelaciones de Managua, la Procuraduría señaló la presencia de Alemán en reuniones de su Partido Liberal Constitucionalista (PLC) en las últimas semanas, lo que "confirma que sus padecimientos han desaparecido".

"Le pedimos al tribunal que revise la situación de Alemán, porque la sentencia condenatoria de 20 años de cárcel no se está cumpliendo", afirmó Lara.

#### **Abogado pedirá libre movilidad de reo Alemán por Nicaragua**

El abogado defensor del ex presidente y reo, Arnoldo Alemán, pedirá a la justicia otorgue libre movilidad al ex mandatario por todo el territorio nicaragüense para que pueda visitar sus negocios en el interior de este país.

"Vamos a solicitar que al doctor Alemán se le conceda el beneficio (de régimen de convivencia familia) en toda la nación", anunció a los medios Mauricio Martínez, abogado del ex gobernante.

El defensor de Alemán agregó que prepara un escrito que enviará a la juez primero de ejecución de sentencia de Managua, Roxana Zapata, para que se amplíe el beneficio de régimen de convivencia familiar del departamento (provincia) de Managua a todo el país.

Martínez dijo que hará la petición en base a que el ex presidente necesita visitar negocios que tiene en otras provincias.



## *MONITOREO INTERNACIONALES*

**Hora: 04:10**

PAG - 3 -

Alemán fue condenado a 20 años de prisión por lavado de dinero y otros delitos en diciembre de 2003 por una jueza de Managua y desde septiembre de 2005 goza del régimen de convivencia familiar en su hacienda particular El Chile, 26 kilómetros al sur de esta capital.

La Procuraduría General de Nicaragua consideró que es inapropiado que el reo Alemán solicite una ampliación del régimen de convivencia familiar.

### **Ortega acusado de supuesto genocidio de grupo indígena**

Activistas de derechos humanos de Nicaragua denunciarán ante la Fiscalía al exmandatario y candidato presidencial sandinista Daniel Ortega, por un supuesto genocidio de indígenas misquitos ocurrido hace 25 años, informó ayer la organización denunciante.

Un vocero de la Comisión Permanente de Derechos Humanos (CPDH) declaró que directivos de esa entidad presentarán hoy la acusación contra Ortega ante el fiscal de la Nación, Julio Centeno, apoyados por supuestos testigos de los hechos denunciados.

La acusación se basa en testimonios de líderes indígenas que afirman que soldados del gobierno sandinista incendiaron ranchos en 140 comunidades misquitas a orillas del río Coco, fronterizo con Honduras en los inicios de la revolución sandinista (1979-1990).

Daniel Ortega fue uno de los nueve comandantes de la guerrilla que derrocó al dictador Anastasio Somoza. Durante los años 80, su gobierno enfrentó a miles de rebeldes "contras" apoyados por Estados Unidos, de los cuales muchos eran indígenas misquitos.

### **Artistas de Costa Rica y Nicaragua al escenario por hermandad**

Varios artistas costarricenses y nicaragüenses de la talla de Luis Enrique Mejía Godoy, compartirán escenario el próximo sábado en un único concierto llamado "El canto nos hermana", con el que pretenden acercar a ambas naciones, informó hoy la prensa local.

El concierto, que se realizará en el teatro Melico Salazar, en el corazón de San José, contará también con la participación de los cantautores costarricenses Adrián Goizueta, Humberto Vargas y María Pretiz.

Por Nicaragua, además de Mejía Godoy, participará el actor César Meléndez, radicado en Costa Rica y conocido en la región y en Estados Unidos por su obra "El Nica", que trata el tema de la discriminación a los inmigrantes.

Con esta presentación, los artistas pretenden hacer un llamado a la tolerancia y una declaración de la hermandad que debe unir a los dos países, los cuales en los últimos años se han visto envueltos en una polémica política por los derechos de navegación sobre el fronterizo río San Juan, disputa que ha llegado hasta la Corte Internacional de La Haya.

Desde el año pasado Goizueta y Mejía Godoy cantaban juntos en diferentes espacios de San José, pero ahora quisieron ampliar su proyecto para impactar más a la sociedad.

"Preocupados por las distintas manifestaciones de confrontación, odio, hostilidad y xenofobia de algunos sectores que tratan de impedir una convivencia pacífica entre nuestros pueblos, hemos coincidido en realizar este concierto", dijo Mejía Godoy al diario local "La Nación".



## MONITOREO INTERNACIONALES

Hora: 04:10

PAG - 4 -

### Miami

elNuevoHerald.com

#### **Piden que Alemán vuelva a la cárcel**

La Procuraduría confirmó ayer que pidió al Tribunal de Apelaciones enviar de regreso a la cárcel al ex presidente Arnoldo Alemán, por sus "múltiples actividades políticas" que son incompatibles con alegada mala salud.

El procurador penal, Iván Lara, dijo a Associated Press que solicitó al tribunal revisar y valorar si a Alemán, condenado por corrupción, se le debe restringir su libertad condicional a su domicilio o ser trasladado a la cárcel La Modelo, ya que "súbitamente se alivió de sus 12 enfermedades crónicas para dedicarse a agitadas actividades políticas".

El ex mandatario liberal logró su excarcelación en julio del 2005 mediante resolución de una jueza de Ejecución de Sentencia que le otorgó el "régimen de convivencia familiar" para que enfrentara una serie de dolencias crónicas que supuestamente ponían en alto riesgo su salud.

En un escrito presentado ante la Sala Uno del Tribunal de Apelaciones de Managua (TAM), la Procuraduría testifica la presencia de Alemán en numerosas reuniones de su Partido Liberal Constitucionalista (PLC) en las últimas semanas, lo que "confirma que sus padecimientos han desaparecido".

### Guatemala



#### **Bolaños deberá restituir a funcionaria**

Un tribunal de justicia ordenó el martes recién pasado al presidente de Nicaragua, Enrique Bolaños, restituir en su cargo a la directora del Instituto Nicaragüense de Telecomunicaciones y Correos, Marta Julia Lugo.

La resolución fue tomada por unanimidad por los tres magistrados de la sala civil 1 del Tribunal de Apelaciones de Managua con base en un recurso de amparo que interpuso la funcionaria tras haber sido despedida por el mandatario el pasado 31 de mayo.